



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES


Morelia, Michoacán, a 20 de Noviembre de 2018.

**LIC. ABRAHAM ALÍ CRUZ MELCHOR**  
**ASESOR DEL DIPUTADO NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO**  
**PRESENTE.-**

Con la finalidad de dar seguimiento a los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes en la Septuagésima Tercera Legislatura, concretamente a la iniciativa con proyecto de decreto que contiene la expedición de la LEY DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA, DENOMINADAS COMÚNMENTE DRONES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO presentada por la entonces Dip. Socorro de la Luz Quintana León; Por lo anterior, me permito invitar a usted a la mesa técnica de trabajo que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el salón de reuniones número 2, ubicado en la planta alta del edificio de Morelos Norte número 82 en la colonia centro de esta ciudad capital del Estado.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención brindada, envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Jesús Fernando Navarro Higareda**  
**Secretario Técnico de la Comisión.**



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES


Morelia, Michoacán, a 20 de Noviembre de 2018.

LIC. BERENICE IVONNE JUÁREZ CHAYRES  
ASESOR DEL DIPUTADO SERGIO BÁEZ TORRES  
PRESENTE.-


Con la finalidad de dar seguimiento a los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes en la Septuagésima Tercera Legislatura, concretamente a la iniciativa presentada por la Dip. Adriana Hernández Íñiguez para reformar la LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, me permito invitar a usted a la mesa técnica de trabajo que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas en el salón de reuniones número 3, ubicado en la planta alta del edificio de Morelos Norte número 82 en la colonia centro de esta ciudad capital del Estado.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención brindada, envié un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. Jesús Fernando Navarro Higareda  
Secretario Técnico de la Comisión.

Recibí: 20/nov/2018

 13:02



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Morelia, Michoacán, a 20 de Noviembre de 2018.

LIC. RICARDO OLIVEROS HERRERA  
ASESOR DEL DIPUTADO SALVADOR ARVIZU CISNEROS  
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar seguimiento a los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes en la Septuagésima Tercera Legislatura, concretamente a la iniciativa presentada por la Dip. Adriana Hernández Íñiguez para reformar la LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, me permito invitar a usted a la mesa técnica de trabajo que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 10:00 horas en el salón de reuniones número 3, ubicado en la planta alta del edificio de Morelos Norte número 82 en la colonia centro de esta ciudad capital del Estado.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención brindada, envié un cordial saludo.

*Recibi Original  
20/11/2018. 3:15*

ATENTAMENTE

*[Signature]*  
Lic. Jesús Fernando Navarro Higareda  
Secretario Técnico de la Comisión.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Morelia, Michoacán, a 20 de Noviembre de 2018.

**LIC. RICARDO OLIVEROS HERRERA**  
**ASESOR DEL DIPUTADO SALVADOR ARVIZU CISNEROS**  
**PRESENTE.-**

Con la finalidad de dar seguimiento a los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes en la Septuagésima Tercera Legislatura, concretamente a la iniciativa con proyecto de decreto que contiene la expedición de la LEY DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA, DENOMINADAS COMÚNMENTE DRONES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO presentada por la entonces Dip. Socorro de la Luz Quintana León; Por lo anterior, me permito invitar a usted a la mesa técnica de trabajo que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el salón de reuniones número 2, ubicado en la planta alta del edificio de Morelos Norte número 82 en la colonia centro de esta ciudad capital del Estado.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención brindada, envió un cordial saludo.

Recibi ORIGINAL  
20/XI/2018 13:15

ATENTAMENTE

Lic. Jesus Fernando Navarro Higareda  
Secretario Técnico de la Comisión.



CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES


Morelia, Michoacán, a 20 de Noviembre de 2018.


LIC. BERENICE IVONNE JUÁREZ CHAYRES  
ASESOR DEL DIPUTADO SERGIO BÁEZ TORRES  
PRESENTE.-

Con la finalidad de dar seguimiento a los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes en la Septuagésima Tercera Legislatura, concretamente a la iniciativa con proyecto de decreto que contiene la expedición de la LEY DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA, DENOMINADAS COMÚNMENTE DRONES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO presentada por la entonces Dip. Socorro de la Luz Quintana León; Por lo anterior, me permito invitar a usted a la mesa técnica de trabajo que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el salón de reuniones número 2, ubicado en la planta alta del edificio de Morelos Norte número 82 en la colonia centro de esta ciudad capital del Estado.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención brindada, envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
Lic. Jesús Fernando Navarro Higareda  
Secretario Técnico de la Comisión.

Recibido 20/nov/2018  
13:03  




CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES


Morelia, Michoacán, a 20 de Noviembre de 2018.

**LIC. ABRAHAM ALÍ CRUZ MELCHOR**  
**ASESOR DEL DIPUTADO NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO**  
**PRESENTE.-**

Con la finalidad de dar seguimiento a los asuntos turnados a la Comisión de Comunicaciones y Transportes en la Septuagésima Tercera Legislatura, concretamente a la iniciativa con proyecto de decreto que contiene la expedición de la LEY DE AERONAVES PILOTADAS A DISTANCIA, DENOMINADAS COMÚNMENTE DRONES PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO presentada por la entonces Dip. Socorro de la Luz Quintana León; Por lo anterior, me permito invitar a usted a la mesa técnica de trabajo que se llevará a cabo el próximo miércoles 21 de noviembre de 2018 a las 11:00 horas en el salón de reuniones número 2, ubicado en la planta alta del edificio de Morelos Norte número 82 en la colonia centro de esta ciudad capital del Estado.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención brindada, envié un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Lic. Jesús Fernando Navarro Higareda**  
**Secretario Técnico de la Comisión.**